

**Intervención de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.**

**La presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

**La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:**

Con su permiso, diputada presidenta.

Maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, Secretario General de Gobierno, tengan la más cordial bienvenida a este Congreso del Estado de Guerrero, la casa del pueblo.

Saludo con gusto también a mis compañeras y compañeros diputados.

A nuestras amigas y amigos de los Medios de Comunicación.

Al personal Técnico que nos acompaña y a la ciudadanía que se encuentra sintonizando este importante ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Maestro Ludwig Reynoso, me permito iniciar reconociendo su participación en este acto de rendición de cuentas a través del cual somos garante del derecho a la información de la ciudadanía, lo menciono recordando

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Lunes 27 Noviembre 2023

que al final el resultado principal es el que se palpa allá afuera en territorio, donde la gente transita y hace su vida día a día, sabemos que Guerrero es una identidad con una historia larga y compleja de distintas luchas sociales, luchas que se orientan a la dignificación de un estado pluricultural y diverso como lo es Guerrero, luchas que buscan construir justicia social desde la resistencia y desde una forma distinta de ver la vida.

Hoy vivimos un claro ejemplo de esta situación, pues ante las circunstancias en las que nos encontramos las y los acapulqueños tras el paso del huracán, Guerrero ha mostrado ese rostro guerrero de fortaleza y resiliencia que busca hacer equipo para salir adelante, aprovecho por ello para enviar un cordial saludo y reconocimiento por las tareas que se han desempeñado en este capítulo que estamos viviendo a nuestra gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda, a través de su conducto, señor secretario.

Así una de estas luchas y que me atrevo a decir, es una de las más poderosas y sororas, ha sido la de los colectivos de mujeres, mujeres organizadas que buscan libertad, igualdad y justicia en una sociedad que por años nos ha negado la posibilidad de participar en igualdad de condiciones que los hombres, mujeres que buscan erradicar la violencia en todas sus formas, con esta fuerza de las colectivas el 5 de junio del 2020, la Conavine, emitió la resolución mediante la cual se declaró la alerta de violencia de género contra las mujeres por agravio comparado para el estado de Guerrero, toda vez que existían un conjunto de violencia sistemáticas dirigidas contra las mujeres en nuestro Estado.

Esta alerta es la segunda que tiene nuestro Estado siendo la primera declarada en 2017 por violencia feminicida y consiste en un conjunto de acciones institucionales que los gobiernos deben emprender para erradicar diversas manifestaciones de

violencia de género, el primer gran paso para atender este llamado se dio en mayo del 2022, cuando este Recinto legislativo vivió una histórica votación a través de la cual despenalizamos la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, garantizando así un marco jurídico sensible ante las realidades que viven cientos de mujeres en Guerrero, cabe destacar que esta despenalización permitió levantar la primera medida de prevención de la alerta de violencia de género por agravio comparado, lo cual también fue posible gracias a la pronta publicación en el Periódico Oficial del Estado, que hizo nuestra gobernadora la maestra Evelyn Salgado, acto que no podemos dejar de reconocer.

Pues fue evidente la voluntad y el compromiso del gobierno del Estado, con las mujeres guerrerenses y con honrar la promesa de construir un santuario para las mujeres, de esta manera el Poder Ejecutivo y el Legislativo, iniciamos un trabajo coordinado que ha buscado la tensión

pronta de las medidas de la alerta de violencia de género por agravio comparado.

Ahora bien, como parte de estas acciones el informe que hizo llegar a esta Soberanía menciona que se invirtieron un millón 122 mil pesos para la instalación de un módulo de atención multidisciplinario a mujeres en situación de violencia en el municipio de Ayutla de los Libres, en ese sentido me permito preguntarle secretario ¿Qué buenas prácticas podemos recuperar de esta experiencia? De ser una práctica exitosa que tenga efectos contundentes en la tensión de los efectos de la violencia de género me parece que valdría la pena llevarlo a otros municipios con mayor incidencia de violencia de género.

De tal manera le pregunto ¿Qué condiciones hay para instalar nuevos módulos en otros municipios? por otro lado y dando seguimiento a estas acciones continuas y programas que otros avances ha presentado el programa estatal de acciones

estratégicas para dar cumplimiento a la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres por agravio comparado, en ese mismo tenor me permito ahondar también en el transporte violeta, una política pública de movilidad con perspectiva de género que me parece acertada en el combate al acoso y la violencia que vivimos las mujeres al momento de movernos por las calles y de usar el transporte público.

Es una política acertada toda vez que recupera una necesidad real de las mujeres, queremos vivir sin miedo en el transporte público, queremos transitar tranquilas sabiendo que no seremos víctimas de acoso, de tocamientos y de otras tantas formas de violencia sexual, por tal razón de entrada nos parece que ya es una política pública acertada, al respecto el informe hace referencia a distintos avances en el programa que busca construir un sistema de transporte público seguro para las usuarias.

En ese sentido, me gustaría preguntarle ¿existen condiciones de

habilitar nuevas unidades en otros municipios? ¿Cuáles municipios serían esos? Sobre las capacitaciones en materia de género y combate a la violencia que están recibiendo las y los transportistas incorporados a esta política ¿Qué instancias gubernamentales o no gubernamentales están coadyuvando? Finalmente quiero hacer referencia al trabajo que ha realizado el gobierno del Estado en defensa de las y los periodistas y de las y los defensores de los derechos humanos guerrerenses que son dos sectores que históricamente han sido violentados, perseguidos y censurados, así el informe hace referencia a una disminución de personas incorporadas al mecanismo nacional para la protección de personas defensoras de los derechos humanos y periodistas.

Secretario, me permito preguntarle ¿Qué factores considera usted que han intervenido en esta disminución y por otro lado con qué instancias gubernamentales se está trabajando para disminuir este lamentable

fenómeno de violencia contra las personas defensoras de los derechos humanos y periodistas? De antemano agradezco sus puntuales preguntas y manifiesto la disposición de nuestra fracción parlamentaria de Morena a seguir coadyuvando y caminando de la mano de la Secretaría a su cargo, para sacar adelante los temas que ocupan a Guerrero.

Muchas gracias.